AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

5606

DECRETO 427/2024, de 3 de diciembre, por el que se nombra Director de Asuntos Europeos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Director de Asuntos Europeos a D. Mikel Antón Zarragoitia.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 3 de diciembre de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 3 de diciembre de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.